



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España está incrementándose el número de arrendatarios que estafan a sus arrendadores pagando la fianza y un primer mes, para luego una vez obtenida la posesión de la vivienda entorpecer el procedimiento judicial de recuperación, creando un gran perjuicio a los propietarios de las viviendas. Esta práctica es muy nociva para el mercado del alquiler de viviendas en España pues genera una gran inseguridad entre los arrendadores.

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

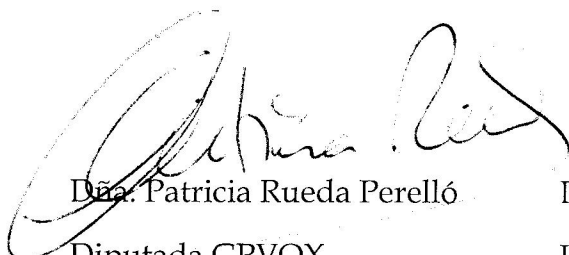
XIV LEGISLATURA

VOX

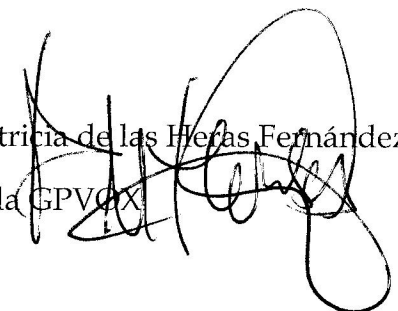
GRUPO PARLAMENTARIO

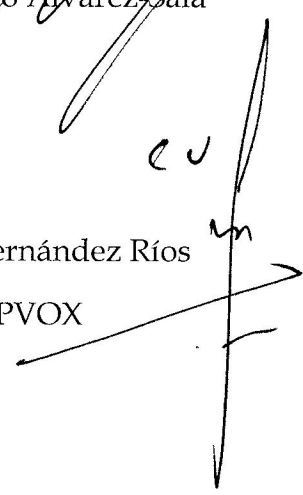
- 1.- ¿Tiene el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana información del hecho descrito en la exposición de motivos?
- 2.- ¿Puede cuantificarse el problema con el número de casos que, por ejemplo, son objeto de procedimiento judicial al poco tiempo de iniciarse el contrato de arrendamiento?
- 3.- ¿Puede informar el Gobierno acerca de las regiones más afectadas, tipología de vivienda y de propietario afectado por esta estafa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 30629 19/05/2020 13:27